INFORME DE EVALUACION SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

No IMCTT-MC-016-2025

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE FORMACIÓN CERTIFICADO DIRIGIDO A GESTORES CULTURALES, ARTISTAS, ARTESANOS O PERSONAS RELACIONADAS A LA CADENA DE VALOR DEL SECTOR DEL MUNICIPIO DE TENJO CUNDINAMARCA PARA EL MEJORAMIENTO DE SUS COMPETENCIAS COMO APORTE A LA GESTION Y COMPETITIVIDAD DEL SECTOR.

Tenjo, 27 de agosto de 2025

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94 de la ley 1474 de 2011 y en el capítulo V del decreto 1510 de 2013 que regula la contratación de mínima Cuantía y, de acuerdo a lo establecido en el cronograma plasmado en la Invitación Pública, procedemos a realizar la evaluación de las propuestas recibidas con ocasión del proceso de selección De Mínima Cuantía No **IMCTT-MC-016-2025**

ANALISIS OFERTAS

Dentro del plazo establecido en la invitación pública para la presentación de propuesta, en plataforma de SECOP II, se recibe la documentación pertinente dentro del plazo establecido, de parte de:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
IMCTT-MC-016-2025 UE	Uniempresarial	Oferta en evaluación	22/08/2025 4:53 PM	32.640.000 COP
CORPORACIÓN UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA. 2025..	CORPORACIÓN UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA	Oferta en evaluación	22/08/2025 4:09 PM	36.360.000 COP

Conforme a lo establecido en el numeral 4º del artículo 85 del Decreto 1510 de 2013, “La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si ésta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente”.

Adicionalmente y comoquiera que dentro del proceso NO se presentaron solicitudes de manifestación de limitación a MiPymes, razón por la cual se procede con la verificación de requisitos conforme a la invitación.

De acuerdo a lo anterior, se procede con la verificación de los requisitos habilitantes de carácter subsanable de acuerdo a Evaluación parcial, así:

Referencia interna: IMCTT-MC-016-2025
Descripción del proceso PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE FORMACIÓN CERTIFICADO DIRIGIDO A GESTORES CULTURALES, ARTISTAS, ART
De: Fundación universitaria Empresarial de la Cámara de Comercio de Bogotá
Usuario: Juan Alfredo Pinto Saavedra
Fecha: 18 horas de tiempo transcurrido *(26/08/2025 2:34:18 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje CO1.MSG.8371993
Tipo de mensaje: General
Asunto: SUBSANACIÓN OFERTA UNIEMPRESARIAL

Anexos

Documento	Nombre del documento	
CARTA DE COMPROMISO VINCULACIÓN EQUIPO MINIMO DE TRABAJO Y CARTA DE COMPROMISO DE CERTIFICACIÓN INSTITUCIONAL.pdf	CARTA DE COMPROMISO VINCULACIÓN EQUIPO MINIMO DE TRABAJO Y CARTA DE COMPROMISO DE CERTIFICACIÓN INSTITUCIONAL.pdf	Detalle

Agregar documento a la oferta | Exportar todos

1. **VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES PROPONENTE**: FUNDACION UNIVERSITARIA EMPRESARIAL DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA- UNIEMPRESARIAL

Una vez verificado el certificado de existencia y representación legal del proponente UNIEMPRESARIAL identificado con NIT No 830084876 6 Se verifica que se constituyó en el año 2020 como consta en el Certificado De Existencia Y Representación Legal De Instituciones De Educación Superior



Educación

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

2025-EE-225628

EL SUBDIRECTOR (E) DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR EL DECRETO 2269 DE 2023 Y LA RESOLUCIÓN 004545 DEL 11 DE MARZO DE 2025

CERTIFICA

Que el/la FUNDACION UNIVERSITARIA EMPRESARIAL DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA-UNIEMPRESARIAL - (código: 2738), es una institución de educación superior PRIVADA,de utilidad común, sin ánimo de lucro y su carácter académico es el de INSTITUCION UNIVERSITARIA, con personería jurídica reconocida mediante RESOLUCION 598 de 2001-04-02, expedido(a) por el/la MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL.

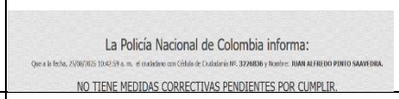
Que el termino de duracion de la Institucion es indefinido.

Mediante Resolución No.16632 del 18 de diciembre de 2012, le fue ratificada una reforma estatutaria.

Mediante Resolución No.021950 del 24 de noviembre de 2020, le fue ratificada una reforma estatutaria.

La información de contacto de la institución Correo electrónico: rector@uniempresarial.edu.co, Dirección: CARRERA 33 A #30 20 - Bogotá, D.C., Teléfono: 5082244.
La información consignada en este certificado corresponde a la reportada por la institución.

DOCUMENTOS JURIDICOS PERSONA JURIDICA	OBSERVACIONES	CUMPLE O NO CUMPLE
DOCUMENTO 1: Carta de presentación de la propuesta.		CUMPLE
DOCUMENTO 2: Certificado de Existencia y Representación legal expedido por la respectiva Cámara de Comercio o Registro Mercantil.	6 días del mes de agosto de 2025	CUMPLE
DOCUMENTO 3: Autorización del órgano social	NA	CUMPLE
DOCUMENTO 4: Documento de constitución del consorcio a unión temporal	NA	CUMPLE
DOCUMENTO 5: Certificación del cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema integral de Seguridad Social y Aportes Parafiscales.		CUMPLE
DOCUMENTO 6: Certificado de no inclusión en el boletín de responsables fiscales		CUMPLE
DOCUMENTO 7: Certificación de no reporte en el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades de la Procuraduría General de la Nación.	ENTIDAD: CONSULTADO POR EL IMCTT  PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION CERTIFICADO DE ANTECEDENTES CERTIFICADO ORDINARIO No. 279045065 Bogotá DC, 25 de agosto del 2025 La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona FUNDACION UNIVERSITARIA EMPRESARIAL DE LA CAMARA DE COMERCIO identificado(a) con NIT número 830084766 NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES	CUMPLE
DOCUMENTO 8: Cédula de ciudadanía.		CUMPLE

DOCUMENTO 9: Certificado Registro de deudores alimentarios morosos - REDAM		CUMPLE
DOCUMENTO 10: Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional		CUMPLE
DOCUMENTO 11: Verificación registro nacional de Medidas Correctivas	CONSULTADO POR EL IMCTT 	CUMPLE
DOCUMENTO 12: Consulta de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años		CUMPLE
DOCUMENTO 13: Definición Situación Militar	N.A.	CUMPLE
DOCUMENTO 14: Inhabilidades e Incompatibilidades.		CUMPLE
DOCUMENTO 15: Registro Único Tributario - RUT.		CUMPLE
DOCUMENTO 16: COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN		CUMPLE
DOCUMENTO 17: CERTIFICADO EN SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		CUMPLE
DOCUMENTO 18: ACREDITACION MIPYMES	NA	CUMPLE
FORMATO 2 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN		CUMPLE
FORMATO No. 6 DECLARACIÓN SOBRE MULTAS Y SANCIONES		CUMPLE
FORMATO 7 DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES LEGALES		CUMPLE
FORMATO No. 8 DECLARACIÓN SOBRE NO EXISTENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES		CUMPLE

EXPERIENCIA	CUMPLE O NOCUMPLE
Se deberá acreditar experiencia en dos (02) contratos ejecutados y liquidados con entidades públicas o privadas cuyo objeto sea la FORMACION CERTIFICADO – TIPO DIPLOMADO. y/o que esté relacionado con el objeto a contratar. Para lo cual deberá adjuntar: copia del contrato y acta de liquidación y/o certificación de cumplimiento. los contratos en mención deberán ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial expresado en SMMLV.	**Contrato 1:** Contratista: CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ Objeto: Desarrollar un diplomado para la profundización de conceptos relacionados con sostenibilidad y el modelo de Sociedades de Beneficio e Interés Colectivo (Sociedades BIC), para la ejecución del convenio de cooperación No. 6200011804 de 2020 celebrado entre el Ministerio Valor: $ 100.000.000 **Contrato 2:** Contratista: CORPORACIÓN TEXTILGRUPO.,

	Objeto: Formular y ejecutar programas de formación para empresas adscritas a la COPORACIÓN TEXTILGRUPO. I. Diplomado en: Negociación de Textiles II. Seminario en: Laboratorio de Venta III. Seminario en: Cultura de Servicio como eje para la transformación organizacional y desarrollo de la Identidad Corporativa Valor: $ 80.000.000 **CUMPLE**

ESPECIFICACION TECNICA

2. CERTIFICACION PRESTADORA DE SERVICIOS DE EDUCACION	**CUMPLE**
3. PERSONAL MINIMO REQUERIDO El proponente deberá presentar el siguiente personal, como requisito mínimo habilitante, con las siguientes condiciones profesionales y técnicas: **Módulo** / **Título del Módulo** / **Perfil Docente Ideal** 1 / Identidad Cultural y Patrimonio Local / Antropólogo/a o etnógrafo/a O Afines al módulo Demostrable, con trayectoria en patrimonio inmaterial y enfoque territorial. Experiencia directa en comunidades rurales o de pueblos indígenas. 2 / Cartografía Cultural Participativa / Sociólogo/a, geógrafo/a o gestor/a cultural O Afines al módulo Demostrable, con dominio en metodologías participativas (IAP, cartografía social) y uso de herramientas digitales de mapeo colaborativo. 3 / Diseño y Gestión de Proyectos Culturales / Profesional en gestión cultural o planeación, O Afines al módulo Demostrable, con experiencia formulando proyectos en municipios rurales. Deseable manejo de plataformas de estímulos culturales o cooperación internacional. 4 / Emprendimientos Culturales y Economía Popular / Economista O Afines al módulo Demostrable solidario/a o experto/a en desarrollo local. Conocimiento en emprendimiento basado en saberes tradicionales, cooperación y mercados comunitarios. 5 / Comunicación Comunitaria y Relatos de Territorio / Comunicador/a social, realizador/a audiovisual o periodista comunitario, O Afines al módulo Demostrable con experiencia en medios alternativos, educación popular y producción digital de bajo costo. 6 / Laboratorio de Proyectos / Facilitador/a o mentor/a O Afines al módulo Demostrable con experiencia en incubadoras culturales o laboratorios sociales. Capacidad de orientar, evaluar y acompañar proyectos culturales comunitarios.	**CUMPLE**
ANEXO FICHA TECNICA	**CUMPLE**

OFERTA ECONÓMICA

PROPONENTE: 1	**UNIEMPRESARIAL**
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:	**JUAN ALFREDO PINTO**
CEDULA:	3.226.836 DE USAQUEN
VALOR TOTAL OFERTA	$32.640.000
VALOR CORRECCION ARITMETICA DEFINITIVO	$32.640.000
CUMPLE	

CONCLUSIÓN

El proponente UNIEMPRESARIAL identificado con NIT No 830084876 6, una vez verificada la propuesta se hace el siguiente resumen:

DOCUMENTOS JURIDICOS	EXPERIENCIA	FICHA TECNICA	ESPECIFICACION TECNICA	PROPUESTA ECONOMICA
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Por lo anterior, El proponente UNIEMPRESARIAL identificado con NIT No 830084876 6 **CUMPLE** con las condiciones mínimas requeridas, razón por la cual se acepta la oferta y se continua con el proceso.

En constancia se firma en el municipio de Tenjo Cundinamarca, veintisiete (27) de agosto de 2025.

DIANA CAROLINA ROJAS GUTIERREZ
Directora General IMCTT

Elaboro Técnica y jurídica: Rosa Celeita – Aux Contratación IMCTT
Julián Cortes Forero – Subdirector de Cultura.
Elaboro financieramente: Sebastián Castillo – apoyo Tesorería
VoBo Sebastián Ballesteros - Tesorero IMCTT
Revisó: Daniel Rojas Hernández Asesor Jurídico Externo IMCTT